

Santiago, 1 de septiembre de 2022.

HECHO ESENCIAL

EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°280

REF: Comunica hecho esencial.

En conformidad a lo establecido en el Art. 9º e inciso 2º del Art. 10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 26 de agosto de 2022, se acordó por unanimidad, aceptar la renuncia presentada por don Rodrigo Parraguez Córdova al cargo de Gerente General de la Sociedad y designar en su reemplazo a don Miguel Castillo Quezada, todo ello a contar del día 1 de septiembre de 2022.

El Directorio manifestó el agradecimiento y reconocimiento por la gestión del Sr. Parraguez en EDELMAG, destacando su gran apoyo y lealtad brindada, sus logros y su importante contribución a la sociedad.

Don Miguel Castillo Quezada es ingeniero civil industrial de la Universidad de Valparaíso y MBA de la Universidad de Los Andes. Su trayectoria profesional ha estado siempre ligada al Grupo CGE, donde ocupó varios cargos de responsabilidad y a contar del año 2020 en el cargo de Gerente Zonal de CGE para las regiones de Biobío y Ñuble.

Saluda atentamente a usted,

EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.



Tomás Morales Jaureguiberry
Director

SEÑORA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE